

**1.- INFORMACION GENERAL**

CAMIKOR S.A., está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la comercialización y distribución de artículos desechables de plástico, no cuenta con personal de trabajo.

**2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS****2.1. Estado de cumplimiento.**

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. – NIIF'S

**2.2. Bases de Preparación.**

Los Estados Financieros de CAMIKOR S.A., han sido preparados de acuerdo a las políticas contables descritas a continuación.

**2.3. Efectivo y Bancos.**

Incluyen recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez.

**2.4. Cuentas por Cobrar comerciales y otras cuentas por Cobrar.**

Son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de la cuentas por cobrar.

**2.5. Están valuados como sigue.**

Inventario Productos Terminados y Mercadería en Almacén: al costo promedio; valores que no exceden los valores netos de realización.

**2.6. Propiedades Planta y Equipo.**

Son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

**2.7 Obligaciones Bancarias.**

Representan Pasivos Financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transición incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

**2.8 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar.**

Son registradas a su valor razonable.

**2.9 Impuestos.**

El gasto impuesto a la renta representa el impuesto a la Renta por Pagar.

**2.10 Beneficios a los Trabajadores.**

La compañía reconoce en sus Estados Financieros un Pasivo y un Gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas o contables de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

**2.11 Reconocimiento de Ingresos.**

Los Ingresos Ordinarios procedentes de la venta de Bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.12 Costos y Gastos.**

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.13 Compensación de Saldos y Transacciones.**

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea reflejo de la esencia de la transacción.

**2.14 Activos Financieros.**

La compañía no posee en la actualidad Activos Financieros relacionados con cuentas por cobrar a largo plazo.

**2.15 Nuevas Normas**

En relación con la aplicación de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera)

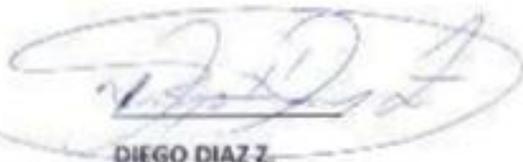
La administración anticipa que las nuevas normas y enmiendas han sido revisadas y evaluadas su aplicabilidad e impacto en los Estados Financieros de la compañía en los periodos futuros, razón por la cual, podemos realizar una estimación razonable, que estas normas no tendrán impactos en los Estados Financieros adjuntos.

**3. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.**

Entre el 31 de Diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros 31 de Enero del 2016, no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros adjuntos.

**4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre 2015, han sido aprobados por la administración de la compañía al 31 de Enero del 2016 y serán presentados a los accionistas y Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los Estados Financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

**DIEGO DIAZ Z.****CONTADOR****CAMIKOR S.A.**